Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

①

Valparaíso Abril del 1899
Señora
Luisa Herrera
Pte
Mi distinguida madre deseo
que al recibo de esta triste
carta se encuentre buena
usted, en compañía con mi padre
y la [Hortensia]. Yo siento en el
alma anunciarle mis [circunstancias],
por no darle que sentir,
pero no teniendo a quien
volverle los ojos, imploro de
usted se compadezca de
su desgraciado hijo que
se encuentra en una bóveda
sin tener más recurso que
Dios. [E]n estos momentos me
encuentro *incomunicado*
y mi prisión va a ser larga.
[T]iempo no me sale, pero la
causa es muy enredada,
porque adonde paraba

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 10

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

le [allanaron] la casa y [nos]
venden como a Cristo. Yo
y mi compañero negando
todo por completo, pero
en la casa de ellos encon-
traron varias cosas, así
que la cosa está mala.
Quizás, mamita, no [nos] vol
[tachado] veremos a ver más, lo que
siento es mi *hermana*, que
irá a ser de ella sin tener
recurso de nadie, usted vea
lo que es mi padre que
no se le da por nadie; así,
Querida madre, no la ten-
ga más regalonas que por
no saber enseñar, los hijos
son desgraciados, enséñela
a trabajar para que no
sea desgraciada como
yo. Ahora conozco que el
trabajo es la virtud
del hombre [¿]Que he

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 10v

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

sacado yo[?] Gozar un poco tiem-
po, cuando en un solo día
de padecimiento se aca-
ban todos los placeres.
Pueda Dios querer que,
en saliendo, tenga el gus-
to de verla para estar
siempre a su lado y no se-
pararme jamás de usted,
y servirle como hijo ver-
dadero y proteger a mi
desgraciada *Hermana*.
Dios nos ha de tener piedad,
que [a] usted no le falte [hasta]
que yo recobre mi salida.
Lo único [que] quiero, pues
madre, [es] que me remita
mi cama, porque usted
comprenderá cómo esta-
ré yo, sin tener recurso
de nadie[.] No me conteste
porque es [inútil] por-
que estoy *encomunicado* [hasta]

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 11

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

que yo le [vuelva a] escribir.
Lo único que podría hacer
usted, mandarla a dejárme-
la, pero eso me creo que
es [inútil], o sino [hasta] que
yo salga de la *incomunicación*.
Sin más, reciba el
más sincero cariño
de mi, a la [Hortensia],
memorias.
Estoy por mi nom
bre.

Aurelio

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 11v

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

②

Señora
Griselda Soto
Distinguida amiga [tachado],
deseo esté buena usted
y todo en general, yo y
Merino [nos] está llegando
al [h]ueso. En la casa don-
de parábamos [nos] ven-
dieron como a Cristo,
pero ellos se están jo-
diendo por nosotros. Ne-
gamos todo por com-
pleto. Ellos también
están presos, y en
estos momentos esta-
mos *incomunicados*.
Deseando que Manuel
[haya] salido.
No me contes-
te [hasta] que le [vuelva]
a escribir. Dígale a mi
mamita que no me man-
de plata si le man-
dan pedir porque es

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 12

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

[¿?] que me quieren
pegar el mismo que
me proporciona para
que yo escribo de usted.
su A. T. SS.[6]
Aurelio B.

Valparaíso Abril de 1899

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 12v

[6] Dentro de los posibles significados de esta sigla estarían: "Amante Tuyo, Siempre, Siempre", o "Atentamente, Tu Seguro Servidor". Agradezco las sugerencias de María Eugenia Albornoz sobre este particular.

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

③

Señora Lorenza Usted
hace muy malo en *cul-*
parnos a nosotros cuan-
do [nos] jodemos todos.
[Culpe] al Negro Mene-
ses, que así [nos] libra-
mos todos. Diga que
él le [ha llevado] todo
y que nosotros no le
hemos llevado nada.
Diga que a Merino
no lo conoce, que él
también va a decir
que no la conoce [a] usted.

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 13

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

Madrid lo está *culpando* al Negro Meneses, conteste y diga que *a mi* me conoció en Santiago, pero aquí no me [había] visto.

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 13v

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

④

Caí con Madrid
y [a] mi me encontra-
ron tres llaves
además un [tachado]
reloj níquel y la
cortapluma, mi
sobretodo me lo
quitaron. Me
[han] pegado porque
les diga, según
dicen, el jefe
de *varios* robos
que [han] hecho.
Mándele decir
a la señora Ro-
salía que em-
peñe mis pan-
talones y que
me traiga una
frazada, porque
quizás cuántos
días voy a es-
tar *incomunicado*.
Ahora me

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 14

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

[papel pequeño apaisado y cosido por el medio en la parte alta del expediente, equivale a fojas 14v y 15]

dijo el jefe que me [iba a]
flagelar *a la* noche. Todo
esto [nos] pasa por la
borrachera, y usted que
es tan porfiado no [ha] di-
cho que ha llegado de
Santiago *ayer*.

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, ff 14v-15

Revista Historia y Justicia
N°2, Santiago de Chile, abril 2014, 1-16
ISSN 0719-4153, revista.historiayjusticia.org

N° 116

[encerrado en un círculo]

[Timbrado:
Sección de Seguridad
Jun 8 [¿?] 1899
Valparaíso]

S. J. del C.

Doi cuenta a U. S. que, por denuncios que me dio el reo Nieves 2° Rodríguez, los reos Aurelio Bravo, José Madrid y Luis Merino, incomunicados por el delito de robo, trataban de violar la incomunicación para ponerse de acuerdo en sus declaraciones que debían dar en el Juzgado. El infrascrito comunicó esto verbalmente a U. S., y, según autorización, se permitió a Rodríguez aceptar la entrega de las comunicaciones por escrito, las que efectuaba Bravo en los momentos que lo llevaban al Calabozo N°8, lugar adonde se encontraba Rodríguez.

Dichas comunicaciones se secuestraron y hoy las acompaño a U. S. signadas con los n°s. 1, 2, 3 y 4, dirijidas las dos primeras a Santiago a las señoras Luisa Herrera y Griselda Soto, que viven Molino Santa Margarita y Recoleta n° 102 respectivamente, y las otras a los reos Lorenza Retamales y Luis Merino.

Valparaíso, Junio 9 de 1899.
B. del C. Gomez [rúbrica]

ANHCh, FJValpo, SCrim, c 110 (ex lista 71), L 3162, p 30, f 16